



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**
Alma Máter del Magisterio Nacional

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2026 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

Versión: 1.0

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION FÍSICA Y DEPORTES DE LA FPYCF	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 1.0
		Página 2 de 45

I. DATOS GENERALES

Etapa	Responsable	Firma y sello
Escuela Profesional	Educación Física y Deporte	
Director	Dr. Guido Flores Marchan	
Correo	gflores@une.edu.pe	
Duración	Año 2026	
Directores de Departamentos Académicos	Dr. Alcibiades BUSTAMANTE VALDIVIA Director de DCAEFYD	
	Dr. Moises VILLENA ROJAS Director del DAEFYD	
Personal Administrativo Técnico De Servicio	Vilma VITTOR CAMPAÑA Nery MAYHUIRE GALLEGOS Melissa Viky CORDOVA ARTICA Barbara Alexandra PAOLACIOS CLARA Casandra LAYME CANCHA	

HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción del cambio	Responsable



Índice

Introducción	4
Plan Anual de Trabajo de la Escuela Profesional de Educación Física y Deporte del año 2026	5
I. Fundamentación	5
II. Bases Legales.	7
III. Misión y Visión de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física y de la carrera profesional de Educación Física y Deporte	8
IV. Fases, Ejes y Objetivos Estratégicos	8
V. Objetivos	14
VI. Alcance	15
VII. Definiciones	16
VIII. Desarrollo de Actividades previstas	17
8.1 Cronograma de actividades operativas según objetivos, metas e indicadores, año 2026	19
IX. Recursos Necesarios	24
a. Recursos Humanos	24
b. Recursos Materiales	24
c. Recursos Financieros	25
X. Disposiciones	26
Acciones de Seguimiento y Evaluación	26
Anexos:	27
Diagnostico	27

Introducción

En el marco del artículo 55 del Capítulo I del Reglamento General de la Universidad, sobre la estructura del Régimen Académico (55.2) se establece que las Escuela Profesionales son “... unidad académica encargadas de diseñar y actualizar el currículo de los programas de estudios de pregrado; asimismo, de dirigir su aplicación para la formación capacitación pertinente hasta la obtención del grado académico de bachiller y del título profesional universitario correspondiente (Art. 70. R.UNE, p. 40)

En el marco a la norma precedente, la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, emite la Resolución N° 3255-2024-R-UNE, que aprueba el Reglamento General de la UNE, se establece la estructura académica y funciones de la Escuela y director de Escuelas profesionales. Norma sobre la cual se orientan los lineamientos del presente plan de trabajo, el Plan Operativo institucional.

De acuerdo al informe de gestión del año 2025, la Escuela Profesional ha priorizado el aspecto de acreditación al Programa de educación con Especialidad de Educación Física – deporte, el cual por motivos desconocido no se consolidó ya que fue excluido de los programas priorizados. Asimismo, el plan de trabajo del año 2025 formó parte de una planificación de mediano y largo plazo, dentro de la cual se priorizó el “ordenamiento” inicial, en lo referente a documentos de gestión académica y administrativa, en especial en la parte de gestión curricular, tutoría, mantenimiento correctivo y preventivo de laboratorios, así como la formulación y ejecución de planes de mejora. Lo cual incide en mejoras de la formación integral de sus estudiantes y en el fortalecimiento de su gestión institucional.

Ante esta situación y en base al análisis de la realidad actual y requerimientos la Dirección de la Escuela Profesional de Educación Física y Deporte presenta el Plan Anual de Trabajo correspondiente al año 2026, que permite establecer actividades operativas en cumplimiento a los objetivos institucionales, enmarcados en los lineamientos de los objetivos estratégicos institucionales de esta Casa Superior de Estudios, que comprende una serie de actividades orientadas a promover la formación

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION FÍSICA Y DEPORTE	
		Página 5 de 45

integral de sus estudiantes y a fortalecer la gestión institucional y curricular. Todo bajo una visión de trabajo integrador, sostenibilidad y participativo promoviendo la calidad de servicio con priorización en la fase de estabilización del ordenamiento iniciado el año 2025.

Plan Anual de Trabajo de la Escuela Profesional de Educación Física y Deporte del año 2026

I. Fundamentación

La Escuela Profesional de Educación Física es una Unidad Académica que forma parte del régimen académico de la Universidad (Capítulo I Art. 55 R.UNE) y es parte de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, dentro de su autonomía normativa (art. 61 R.UNE), académica, administrativa y económica de que goza la facultad y, en concordancia con los lineamientos de política institucional, articula sus documentos de planificación estratégica (art. 62.3 R.UNE), teniendo en cuenta el artículo 62 R.UNE. En coordinación con los Departamentos Académicos de la Carrera Profesional. Está encargada de “diseñar y actualizar el currículo de los programas de estudios de pregrado, dirigir su aplicación para la formación y capacitación pertinente...” (Art.70 R.UNE, p. 40)

La Escuela Profesional de Educación Física y Deporte pertenece a la Facultad de Pedagogía y Cultura Física. Cuenta con dos Departamentos Académicos: Departamento Académico de Educación Física y Deporte, Departamento Académico de Ciencias Aplicadas a la Educación Física y el Deporte. Asimismo, la Escuela cuenta con Cuatro Programas de estudio, Especialidades de: Educación Física – deporte, Educación Física – Edades Tempranas, Educación Física – Poblaciones Especiales y Educación Física – Recreación y Deporte.



Los Departamento Académicos son “ unidad de servicio académicos que reúne a docentes de disciplinas afines , con la finalidad de estudiar , investigar y actualizar los contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos de los cursos o materias correspondientes a las respectivas disciplinas, a requerimientos de las Escuelas Profesionales, a través de su Facultad o de la Escuela de Posgrado, conforme a la naturaleza de los contenidos de la asignatura del programa de estudios correspondientes” (Art. 65. R.UNE). Coordina las actividades académicas de sus miembros en aspectos curriculares, investigación, extensión de actividades a su campo de acción.

En base a sus funciones (art 72.R.UNE), tiene ejes de desarrollo sobre: **Gestión curricular** (art.72.1, 72,2, 72,6, 75, 2)), eje de **gestión académica** (art. 72,5, 72,7, 72,8, 72,9, 75,11, 75,9, 75, 3 a 75,6), documentos de gestión (72,4, 72,9, 72,11, 72,12, 72,13) funciones del director (75,1, 75,5) gestión presupuestal (75,10) y, teniendo en cuenta el artículo 75,1 se elabora el presente plan de trabajo de la Anual de la Escuela Profesional de Educación Física

El Plan de Trabajo, está orientado sobre la base de los lineamientos generales de la universidad: sus funciones (10.1 al 10.5), objetivos estratégicos de la UNE, así como con las funciones inherentes a la Escuela Profesional de Educación Física y los Departamentos Académicos; en relación con el OE1. 01 “mejorar la formación académica de los estudiantes universitarios y el OEI. 04 de “fortalecer la gestión institucional” y, de la FPYCF (Plan de desarrollo) en función al fortalecimiento del perfil docente: Ejercicio de la docente académica, profesional altamente calificado, responsabilidad en las instancias correspondientes, trabajo interdisciplinario; en relación con los indicadores de productividad. Asimismo, se tiene en cuenta las funciones que son de sus competencias según el Reglamento General de la UNE

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION FÍSICA Y DEPORTE	
		Página 7 de 45

El PAT tiene por finalidad prever los diversos componentes y ejes que orientan la gestión académica e institucional de la Carrera Profesional de Educación Física y Deporte, especificando los objetivos, actividades, metodología y evaluación a desarrollar en el año 2026 como parte de la gestión. en concordancia con las funciones de su competencia.

II. Bases Legales.

- Constitución Política del Perú
- Ley general de Educación del Perú N. 28044 y su Reglamento DS. 011-2012-ED
- Ley Universitaria 30220
- Reglamento General de la UNE. Res. 3255-2022-R-UNE
- Plan de Desarrollo Estratégico institucional Res. 0915-2020-R-UNE (14 julio 2020) 2021-2025
- Reglamento de organización y Funciones (ROF) de la UNE. Res. 3288-2022-R-UNE
- Calendario Académico de la UNE año 2026

III. Misión y Visión de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física y de la carrera profesional de Educación Física y Deporte

	FACULTAD	ESCUELA PROFEISONAL DE ED. FISICA Y DEPORTE
VISION	"Ser una Facultad de excelencia académica de formación de profesionales en las carreras de Educación Primaria, Educación Física y deporte y Educación Alternativa, con reconocimiento nacional e internacional en el campo de la educación".	"La Escuela Profesional de E. física, formas docentes proactivos y de alta sensibilidad social, capaces de conducir y orientar el proceso educativo a través de la actividad física, con la cual se contribuye a la formación integral de la persona en los diferentesniveles y modalidades del sistema educativo. Asimismo, Forma profesionales con capacidad creadora e innovadora en investigación científica y promoción de actividades en el área de las Ciencias del Deporte y la Educación Física, tendiente al desarrollo integral de la persona humana, como también incorpora permanentemente los nuevos enfoques pedagógicos y científicos que se forman en el campo de la cultura física".
MISION	"Es una Facultad formadora de profesionales, pedagogos, para la Educación: Primaria, Educación Básica Alternativa y Educación Física del Sistema Educativo Nacional, con sentido humanístico y tecnológico, con responsabilidad social y principios éticos, morales a través del modelo educativo de formación integral y contribuir al desarrollo nacional e internacional".	La Escuela profesional de educación física, se propone ser líder en la formación de profesionales de la Educación Física y las CienciasAplicadas al deporte en el país, con sistemas y métodos de formación académica de última generación y el personal docente de alto nivel de calificación, capaz de fomentar en sus alumnos el espíritu de investigación científica y la necesidad de extender sus actividades a la promoción de la actividad física para la salud, la educación y desarrollo integral de la persona humana"

IV. Fases, Ejes y Objetivos Estratégicos

Se proponen fase y tres ejes, así como objetivos estratégicos institucionales con los cuales se integra el PAT de la Escuela, asimismo las

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION FÍSICA Y DEPORTE	
		Página 9 de 45

fases de desarrollo en que se incidirá este año como parte de una política de desarrollo sostenido de mediano y largo plazo.

5.1 Fases de desarrollo estratégico de la Carrera Profesional de Educación Física y Deporte



En este año se busca consolidar la fase de “**estabilización**”. Propuesta para este año académico 2026, en cuanto a la parte de gestión curricular para sobre dicha base poder establecer metas de fortalecimiento y crecimiento, En este año se propone orientarse al fortalecimiento de la fase de gestión de estabilización consolidando la parte de ordenamiento, lo cual permitirá promover el desarrollo y crecimiento en los servicios que brinda bajo una estrategia participativa, innovador, con alianzas estratégicas que promuevan una mayor independencia en función a la conversión de facultad de Cultura Física y Deportes.

5.2 Ejes

Están formulados en relación con sus funciones que le son inherentes integradas con los objetivos estratégicos de la UNE

Eje 1: Formación integral. Contribuye a desarrollar habilidades y capacidades de los estudiantes, mediante la gestión curricular de sus programas de estudio, las actividades extracurriculares, Tutoría, capacitación y seguimiento del estudiante, que coadyuven a logro de las competencias de perfil de egreso. Esto permitirá también



relacionarse con el logro de estándares de calidad nacional e internacional de licenciamiento y acreditación. Está relacionado con:

Objetivo Estratégico Institucional 01: Mejorar la formación académica integral, Fortaleciendo actividades estratégicas sobre el Modelo educativo, a través de la revisión, evaluación del **currículo por competencias**, con incidencia en la elaboración, evaluación y supervisión **de planes de tutoría**. Y actividades extracurriculares, relacionado con objetivos específicos de la Carrera profesional de Educación Física:

Objetivo Específico 06: Capacitación. Relacionada con actividades de: capacitación a docentes y estudiantes mediante seminarios, conferencias, talleres técnico pedagógicos y proyectos de perfeccionamiento sobre tópicos de interés, necesidad según diagnóstico de evaluación de desempeño docente y análisis del currículo por competencias, silabo, tutoría y temas específicos de las carreras profesionales de la escuela. Asimismo, se incluye la promoción de capacitación de personal administrativo de parte de la oficina correspondiente.

Objetivo Específico 07: Actividades extracurriculares. Relacionada con AEI 01.01 y 01.02, así como la AEI 04.03. Promueve el desarrollo de actividades específicas de la carrera profesional fortaleciendo la formación integral y gestión institucional a través de actividades prácticas relevantes, relacionadas con el calendario de la carrera profesional.

Eje 2: Gestión Curricular. Está relacionada con el artículo 55 del Capítulo I del Reglamento General de la Universidad, sobre la estructura del Régimen Académico (55.2) se establece que las Escuela



Profesionales son "... unidad académica encargadas de diseñar y actualizar el currículo de los programas de estudios de pregrado; asimismo, de dirigir su aplicación para la formación capacitación pertinente hasta la obtención del grado académico de bachiller y del título profesional universitario correspondiente (Art. 70. R.UNE, p. 40)

Objetivo Especifico 05: Plan curricular y silabo. Relacionada con la AE 01.01 sobre revisión, elaboración y evaluación de los planes de estudio de los Programas académicos de la escuela, así como la revisión y actualización del silabo por competencias. En el año 2025 se incidió en plan de mejora de revisión y actualización del silabo de la Escuela, así como la revisión y actualización del currículo de Educación Física- Deportes y de educación física – recreación. Para el presente año se ha previsto la revisión de los demás programas de estudio.

Objetivo Especifico 08: Evaluación, Monitoreo y seguimiento: Relacionado con AEI 01.01, AEI 01.02. Orientado a establecer un plan que permita recojo de evidencias, la verificación de metas, la retroalimentación a través de acciones de mejora y los informes de logro, sobre las diversas actividades operativas programadas en especial de currículo, silabo, tutoría y desempeño docente.

Eje 3: Gestión Institucional: con la finalidad de implementar planes de mejora sobre programas de acreditación, orientados a los Programas de educación que brinda la Escuela, en especial al programa priorizado en la acreditación para este año académico. Está relacionado con:



Objetivo Estratégico Institucional 04: Fortalecer la gestión institucional.

Fortaleciendo las actividades estratégicas sobre planes de mejora para la acreditación y consolidación de la implementación de programa de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de algunos laboratorios que faltan. Así como la elaboración y mejora de documentos de gestión mediante estrategias diversas: comisiones de trabajo específicas, promoviendo una mejor comunicación institucional. Está relacionado con:

Objetivo Especifico 02. Diagnóstico situacional. Relacionado con las AEI 01.01, AEI 01.02 y, AEI 04.06, que permite actualizar el estado situacional de los principales objetivos de trabajo en relación con los objetivos estratégicos planteados en el POI. En base a la información se realizará una revisión y actualización de los planes de estudio de currículo de dos programas faltante, del sílabo, de mantenimiento de equipos e infraestructura de laboratorios de los programas académicos de la Escuela Profesional de Educación Física y Deportes

Objetivo específico 01: Documentos de Gestión, relacionado con AEI. 04.03 que permitirá consolidar la implementación de documentos de gestión: sobre el Plan de capacitación, plan de Monitoreo y evaluación docente, plan de estímulo al estudiante, guía del estudiante; directivas específicas

Objetivo Especifico 03: comisiones de trabajo. Relacionada con AEI. 04.03 y AEI 04.06 cuya finalidad es planificar la organización y participación docente y personal directivo, administrativo en acciones específicas que coadyuven a llevar a cabo las acciones y planes de mejora.



Coordinación institucional: relacionada con AEI 04.03 y AEI 04.06 que permitirá establecer canales de coordinación de la escuela a través de sus comisiones de trabajo con las diversas áreas, oficinas, coordinadores de la facultad y de la Universidad promoviendo un gestión coordinada y participativa. Asimismo, promueve el establecimiento de alianzas estratégicas con entidades externas relacionadas con la carrera profesional.

Cada objetivo Específico Estratégico Institucional y objetivo específico de la carrera, contiene el desarrollo de actividades operativas que se irán diseñando y ejecutando a lo largo del año, lo cual permitirá el logro de metas anuales establecidas en este plan.

Tener en consideración que los objetivos, actividades y metas son parte de una planificación estrategia de 3 años que busca ubicar la Escuela dentro de la visión y misión que le son inherentes; como una dirección estratégica del modelo pedagógico de la carrera profesional que oferta y, de potenciar las capacidades y habilidades de los estudiantes y docentes promoviendo una cultura de planificación estratégica y desarrollo de actividades sostenibles de calidad e innovación, por procesos y producto, ligado a su formación profesional según las características de cada programa académico de estudios que oferta, priorizando el Programa de Educación en la especialidad de Educación Física – deportes, para el presente año, por motivos de acreditación. Asimismo, se busca consolidar las bases para establecer una estructura de gestión orgánica que promueva la formación de profesionales de calidad que la sociedad actual y de futuro exige.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION FÍSICA Y DEPORTE	Página 14 de 45
---	--	--

V. Objetivos.

Se consideraren objetivos según procesos misionales y del PAT.

De acuerdo al mapa de procesos Institucional e inventario de productos y proceso estándar de las Universidades Pública (R. M. N° 051-2026-MINEDUP), se considera dentro de la Gestión de la Formación Profesional, el siguiente objetivo como parte del proceso misional.

6.1 Objetivo Misional: Brindar servicios de formación profesional y programas de educación continua que respondan a las demandas académicas y sociales, garantizando calidad y pertinencia.

6.2 Objetivo General

Planificar los diversos procesos de gestión mediante el Plan Anual de Trabajo que permita desarrollar una gestión institucional y académica a nivel de la Escuela Profesional de Educación Física y sus Departamentos Académicos, de manera integrada con las diversas áreas y unidades de la universidad y de instituciones externas, desarrollando acciones en función a los objetivos estrategias institucionales, funciones de la Escuela profesional de Educación física y deporte, bajo un trabajo participativo , **sostenible** en relación a las competencias inherentes a su función.

6.3 Objetivos Específicos: estos responden a las funciones según el Reglamento de la UNE

- OE1: Fortalecer la gestión institucional de la Escuela Profesional, mejorando los procesos de gestión académica e institucional, gestión de mantenimiento preventivo y correctivo, a nivel de la Carrera profesional, bajo una visión de coordinación institucional e interinstitucional.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION FÍSICA Y DEPORTE	
		Página 15 de 45

- OE2: Mejorar la gestión curricular. A través de la revisión y adopción de acciones y planes de mejora del currículo de formación profesional vigente, monitoreando las labores académicas.
- OE3: Contribuir a la mejora de la formación académica integral de los estudiantes universitarios de la carrera profesional de educación física y deporte, mediante el fortalecimiento del perfil docente, actividades relevantes y gestión curricular orientada a la acreditación
- OE4: relacionado con OEI: 01, 04. Planificar e implementar el proceso de acreditación internacional de Programa de estudio de EPEFyD
- OE5: Implementar el programa de mantenimiento de laboratorios y material de enseñanza con propuestas de mejora continua

VI. Alcance

Lo establecido en el presente Plan Anual de Trabajo del año 2026, por competencia funcional es de obligatorio cumplimiento por el personal que integra la Escuela Profesional de Educación Física y Deporte, por los Departamentos Académicos, docentes y personal administrativo y técnico que la conforman, orientado a los fines que les son de su competencias, bajo una orientación participativa, integral y holística según las fases o ejes estratégicos, desarrollo de objetivos Estratégicos institucionales y de la carrera, así como las actividades operativas propuestas



VII. Definiciones

- **Monitoreo:** Etapa recojo de evidencias de proceso producto con la finalidad de hacer un seguimiento y acompañamiento al grupo de trabajo
- **Seguimiento:** Etapa de evaluación en la que se revisa los productos, evidencias en función a la meta establecida, realizando un acompañamiento en la realización de tareas de una actividad operativa específicas.
- **Comisión de trabajo específica:** Es el órgano de trabajo en una actividad operativa específica considerada en el Plan Anual de Trabajo y en el Plan de acciones o tareas específicas por comisiones. Planifica, ejecuta y controla las actividades relacionadas con una actividad específicas
- **Docente coordinador de laboratorio:** Docentes nombrados/as de esta Casa Superior de Estudios que está a cargo del funcionamiento, mantenimiento y servicios (académicos, investigación, producción) a la comunidad educativa y comunidad nacional que requiere de estos servicios. Esta reconocida en su carga no lectiva.
- **Planes de mejora:** documentos que contiene un plan de acción sobre determinada actividad operativa. Se elabora en base al diagnóstico y la meta a considerar, provocando mejoras específicas en la gestión curricular e institucional según las actividades operativas consideradas en el Plan Anual de Trabajo de la Escuela.
- **Gestión curricular:** comprende la planificación (revisión, actualización, diseño, implementación) de planes de gestión curricular: planes de estudios, sílabos, instrumentos de monitoreo y seguimiento.
- **Tutoría:** Proceso de acompañamiento, asesoría y guía que ejerce el/la mentor/a con experiencia pedagógica y / o



especializada en acciones de orientación a los estudiantes universitarios en la parte académica, gestión administrativa y desarrollo personal.

- **Laboratorio:** conformado por los ambientes, bienes, equipos, material y coordinador que desarrolla funciones especializada en un determinado campo de acción (de la cultura física). Cumple una función académica integradora, investigación y producción

VIII. Desarrollo de Actividades previstas

Para el cumplimiento de las metas establecidas en el presente año, se han programado las siguientes actividades operativas, que cuenta con los recursos necesarios para ser ejecutadas en el presente ejercicio fiscal, las cuales están enlazadas con objetivos estratégicos y metas.

- **AEI.01: Modelo educativo integral implementado para los estudiantes universitarios**
Involucra la revisión, evaluación y actualización del currículo, silabo por competencias de los 4 programas de estudio
- **AEI.02: Sistema de tutoría, fortalecido para los estudiantes universitarios**
Incluye La elaboración y aprobación del programa de tutoría, la elaboración de informes, la supervisión y seguimiento de las coordinaciones de tutoría y consejería, así como servicio de evaluación de los estudiantes en su aspecto personal. Social y académico.
- **AEI.03: Programas de acreditación implementado para la comunidad universitaria**
Mediante la implementación de planes de mejora que se han venido dando en trabajo de recojo y sistematización de información relevante, priorizando determinado



programa de estudios, caso especial del programa de educación física y deporte, comisiones específicas, comité de calidad bajo un enfoque participativo. Se incidirá en la participación de una acreditación internacional

- **AEI.04: Programa de fortalecimiento de la gestión institucional**

Mediante Programa de plan de mejora de gestión administrativa y de mantenimiento integral, de equipos e infraestructura implementados para la comunidad universitaria

Complementar actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de laboratorios, priorizando su uso académico, de investigación y posteriormente de producción.

Implementación de material de enseñanza en relación con necesidades de algunas asignaturas programadas en el presente ciclo.

Mantenimiento de pabellón de laboratorios, académicos, auditorio y otros ambientes de la EPEFyD

8.1 Cronograma de actividades operativas según objetivos, metas e indicadores, año 2026

Objetivo	Actividad operativa	Tarea		Meta	Indicador	Responsable	Fuente de verificación	Meses												Presupuesto S/
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Mejorar la formación académica integral de los estudiantes universitarios	AO. 01. Modelo educativo integral implementado para los estudiantes universitarios	T.1	Realizar la actualización de diagnóstico situacional en relación con gestión curricular de la escuela	Plan de estudios actualizado (modificado) del programa de estudios (énfasis en ed. Física y deporte)	Documentos e informe sobre currículo del programa de educación especialidad de educación física y deporte.	- Director de la Escuela - Directores de Departamentos académicos - Comisiones específicas de trabajo - Asistente administrativo y académico -	- Formatos de presentación de plan de estudios. - Informe de evaluación de planes de estudio. - Informe de silabo actualizado o				X	X								40,000
		T.2	Realizar la revisión del currículo por competencias de la carrera profesional de educación física y deporte.	Física y deporte) revisado, evaluado y actualizado	Informe de seguimiento del Planes de estudio.						X	X	X							
		T.3	Analizar el plan de mejora del diseño del silabo actualizado incluyendo la I. F y R. SS		Informe de capacitación docente en tópicos relacionados con gestión curricular.						X	X		X						
		T.4	Plan de capacitación en tópicos de gestión curricular:					X			X		X		X					
		T.5	Servicio sobre currículo de formación profesional docente de la carrera							X	X	X								



PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, AÑO 2026

Objetivo	Actividad operativa	Tarea		Meta	Indicador	Responsable	Fuente de verificación	Meses												Presupuesto S/
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
			profesional de educación física y deporte.		mejora															
		T.6	Informe de seguimiento y evaluación del currículo y planes de estudios de la carrera profesional de educación física y deportes	Incorporación de actividades extracurriculares de parte de los docentes en los contenidos y estrategias de enseñanza de cada asignatura (silabo actualizado) realizar	Informe de actividades extracurriculares y su inserción en la formación académica de los estudiantes		Informe de comisión de actividades extracurriculares Resolución que aprueba comisiones específicas Informe de comisión							X	X	X				
		T.7	Actividades extracurriculares relacionadas con el calendario de actividades específicas de la escuela Profesional.								X			X		X	X		X	
		t.8	Plan de capacitación a estudiantes en típicos específicos según el diagnóstico y expectativas.										X			X				



PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, AÑO 2026

Objetivo	Actividad operativa	Tarea		Meta	Indicador	Responsable	Fuente de verificación	Meses												Presupuesto S/
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
							especificas													
Diseñar metodologías, instrumentos e informes de los procesos del plan de tutoría	AO.02. Sistema de tutoría, fortalecido para los estudiantes universitarios Capacitación sobre tópicos de tutoría.	T.1	Elaboración del Plan de tutoría docente en la carrera profesional de educación física y deporte (por ciclos)	Guía del estudiante	Informes sobre instrumentos (manuales, metodologías y otros), elaborados que faciliten el funcionamiento de los procesos de tutoría.	- Director de escuela - Departamento s académicos - Comisión específica - Asistente académico y administrativo	- Resolución que aprueba el plan de tutoría - Resolución que aprueba la delegado de tutoría - Informes finales.			X	X									
		T.2	Elaboración formatos de instrumentos de evaluación, seguimiento del plan y coordinaciones de tutoría									X		X						
		T.3	Plan de capacitación docente sobre tópicos de tutoría							X	X		X		X		X			
		T.4	Elaborar el informe: sobre evaluación y seguimiento de la aplicación del desarrollo del plan de tutoría												X			X	X	
Fortalecer la Gestión Institucional,	AO.03 programa de acreditación	T.1	Elaboración de documentos de gestión	Actualización del diagnóstico	Diagnóstico situacional en relación con	- Directora de escuela - Departamento	- Diagnóstico o actualizad			X	X	X								50,000



Página 22 de 45

Objetivo	Actividad operativa	Tarea		Meta	Indicador	Responsable	Fuente de verificación	Meses												Presupuesto S/	
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
mediante actividades de mejora y programas de mantenimiento.	implementado para el Programa de estudios de Educación Física y Deporte,	T.2	Talleres de actualización del diagnóstico situacional en relación con actividades operativas	situacional en relación con variables operativas Planes de mejora según actividades operativas.	las actividades operativas Planes de mejora según Actividades operativas para la acreditación del programa de la especialidad de educación física y deportes.	académico - Comisión específica - Asistente Administrativo.	o - Plan de mejora de AOI.				X	X		X		X	X				
		T.3	Conformación de comisiones de trabajo específicos según actividades operativas.								X			X							
		T.4	Diseño de planes de mejora en relación al programa de acreditación del programa de estudios de educación física y deporte.									X			X						
Fortalecer la gestión institucional mediante plan de mantenimiento y correctivo de equipos y ambientes de laboratorios para la acreditación del Programa de educación en la	AO.04 Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de laboratorio del Programa de Educación con especialidad en ecuación	T.1	Análisis de informe para identificación de necesidades y requerimientos de equipos de laboratorio	Contar con informe actualizado sobre el estado actual y requerimiento d equipos de laboratorios	Informe del estado actual de equipos y de ambientes de laboratorios del programa de educación en la especialidad de educación física y	- Director de escuela - Directores de departamento s académicos - Coordinadores de laboratorios - Comisión específica - docentes - Asistente	- reuniones - informe del estado actual - Informe de requerimientos de manteamiento preventivo y				X					X					
		T.2	Requerimiento de mantenimiento correctivo y	- contar con los equipos en								X	X	X							



Página 23 de 45

[illegible]

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, AÑO 2026	Página 24 de 45
--	---	--

IX. Recursos Necesarios

Para llevar a cabo las actividades establecidas en el presente Plan Anual de Trabajo, cuenta con los siguientes recursos.

a. Recursos Humanos.

Constituye el equipo de la Escuela profesional de Educación física y deporte

- El director de la Dirección de la escuela profesional
- Directores de los departamentos académicos de la escuela
- El Comité de calidad y coordinadores de comisiones específicas y responsables de estándares
- Asistente administrativa y académico
- Personal técnico administrativo de la Escuela
- Docentes de la escuela profesional

b. Recursos Materiales.

Los recursos materiales a emplear para cada una de las actividades están de acuerdo a las partidas señaladas en el cuadro de necesidades asignados a la Dirección, que comprende la:

- Compra de implementos de material de enseñanza

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, AÑO 2026	Página 25 de 45
--	---	-----------------

- Contratación de servicios de ponencias en actividades operativas específicas: capacitación de estudiantes
- Servicio y actualización de currículo de dos programas de estudio
- Contratación de personal para acreditación y calidad
- Contratación de personal para apoyo en laboratorios y otros

c. Recursos Financieros

El presupuesto asignado a la Dirección de la escuela para el año 2026, asciende S/ 137,000.00 (Ciento treinta mil/100 SOLES), distribuido entre las fuentes de financiamiento de Recursos Ordinarios (RO) y Recursos Directamente Recaudados (RDR), para realizar las cuatro (4) actividades operativas registradas en el Plan Operativo Institucional 2026

Siendo distribuido de la siguiente manera:

Meta	Actividad / Proyecto	Fuente de financiamiento	Genérica o clasificador	Importe (S/.)
020	Actividad	RO	2.3. Gastos Generales	S/ 137,000.00

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, AÑO 2026	
	Página 26 de 45	

		RDR	2.3. Gastos Generales	S/ 4,765.00
Total - RO - 2.3 y RDR 2.3				S/ 141,765.00
Monto no existe				S/ 12,000.00
TOTAL				S/ 129,765.00

X. Disposiciones

Acciones de Seguimiento y Evaluación.

La Dirección de la Escuela de Educación física y deporte de la UNE EGyV, realizará reuniones y/o coordinaciones de trabajo, para evaluar y supervisar permanentemente el avance y cumplimiento del presente Plan Anual de Trabajo, a fin de identificar las dificultades y adoptar las medidas y acciones necesarias que permitan el cumplimiento del objetivo planteado, considerando los indicadores para medir el logro de las metas establecidas, las cuales deben ser concordantes a las actividades operativas programadas.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, AÑO 2026	Página 27 de 45
--	--	-----------------

Anexos:

1. Diagnóstico situacional
2. Plan de actividades específicas de la Escuela
3. Registro de seguimiento de cumplimiento de actividades del PAT

Anexo 1:

Diagnostico Situacional

Se toma en consideración el informe de gestión del año 2025, los objetivos y actividades estrategias en relación con la institución y de la facultad, según funciones de la Escuela Profesional de Educación Física, teniendo en cuenta los objetivos y actividades estratégicos institucionales en concordancia con los objetivos específicos de la Escuela.

OEI.01: Mejora de la formación académica con las actividades estrategias AE1. 01, 02, 05

OEI.04: fortalecer la gestión institucional con actividades AE1.04, 05, 09

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, AÑO 2026	Página 28 de 45
--	--	------------------------

OEI	AEI	Indicadores	Fortaleza	Debilidad	Causa
OEI. 01		FORMACION INTEGRAL DEL ESTUDIANTES: Seguimiento del estudiante: TUTORIA (estudio de evaluación del estudiante, 2025)	Se cuenta con un estudio de evaluación: individual, social, académica de perfil de estudiantes de la EPEFyD (año 2025) Cuenta con estudiantes en 35.5 % estilo asertivo	22% estudiantes con estilo agresivo Lo que ocasiona problemas de comportamiento de agresividad en casos particulares.	Falta de una evaluación de psicológica. De ingreso y de seguimiento Carencia de un plan de seguimiento de cumplimiento de plan de tutoría Carencia de docentes consejeros capacitados en tutoría según el perfil ps. De estudiantes
		Capacitación de estudiantes	Predisposición para la adquisición de habilidades y capacidades Existencia de Plan de capacitación del año 2025 y 2026	Déficit de asistencia a capacitación	Falta de cultura de capacitación continua y de control del mismo. identificación de estrategias de participación en capacitación y tópicos de interés



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
Alma Máter del Magisterio Nacional

**PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA
PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, AÑO 2026**

Página 29 de 45

		Participación en actividades extracurriculares	Predisposición para participar en actividades extracurriculares.	Poca participación en eventos extracurriculares de manera sostenida	Carencia de estrategias de acompañamiento de docente tutor y control del mismo
OEI.01	AEI 02	FORMACIÓN PROFESIONAL DEL DOCENTE: Plan de mejora de Competencias y capacidades profesionales Plan de Mejora estándar: 14 al 17.	39 docentes ordinarios Personal con capacidades para promover acciones y planes de mejora a través de comisiones de trabajo específica.	Falta de docentes especialistas en determinadas áreas, según el currículo vigente, Poca predisposición de algunos docentes para participar en el desarrollo de actividades por comisión específica	Falta de especialización según el perfil de la asignatura a su cargo Necesidad de normas (directiva) específicas. Carencia de perfil por asignatura o área curricular



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
Alma Máter del Magisterio Nacional

**PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA
PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, AÑO 2026**

Página 30 de 45

		CAPACITACIÓN	Docentes expertos en determinados temas	Limitada participación en programas de capacitación Déficit en aplicación de evaluación formativa por competencias Limitaciones en dominio de estrategias de diseño de sílabo según el enfoque por competencias y estándares de acreditación Limitaciones en interacción académica: docente-alumno	Falta de estrategias y cumplimiento de normatividad para promover la participación en programas de capacitación Plan de Capacitación continua según desempeño docentes y requerimientos de calidad
--	--	--------------	---	---	---

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, AÑO 2026	
	Página 31 de 45	

		PLAN DE DESARROLLO DOCENTE	Predisposición para mejoras de sus competencias profesionales. Existencia de plan de estímulo docente	Desconocimiento de indicadores y evidencias de productividad. Inexistencia de informes de gestión de desempeño docente	Falta de datos socializados sobre plan de monitoreo y evaluación docente Desconocimiento de plan de estímulo docente
	AEI: 05	MONITOREO Y EVALUACIÓN DOCENTE.	Existencia de normatividad de monitoreo y evaluación docente	Falta de difusión de resultados de monitoreo docente Falta de actualización de instrumentos de monitoreo y evaluación según el programa de la carrera profesional.	Falta de estrategias la difusión de la implementación de programa de monitoreo y evaluación docente.
OEI.01	AEI. 01		Existencia de Plan curricular revisado	Falta de revisión y evaluación de los dos programas de	Carencia de una unidad permanente de currículo con personal de perfil idóneo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
Alma Máter del Magisterio Nacional

**PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA
PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, AÑO 2026**

Página 32 de 45

		PROGRAMACIÓN /GESTIÓN CURRICULAR: Articulado al perfil, a las necesidades educativas, del contexto actual y de futuro.	de dos programas de estudio (año 2025) existencia de un estudio de demanda laboral actualizado	estudios del currículo vigente Falta socializar los resultados de aplicación de mejora del sílabo con I.F. y R.S.	
OEI.04		MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Fortalecimiento de la calidad de servicio que brinda, mediante procesos de gestión académica y administrativa.	Existencia de estándares e indicadores de calidad sobre gestión académica y administrativa.	Desconocimiento de indicadores de gestión a nivel la escuela de parte de la comunidad educativa. Falta de cumplimiento de normativas básicas de gestión: directivas	Falta de coordinación entre diversas áreas de la escuela y de la facultad

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, AÑO 2026	
	Página 33 de 45	

	AEI: 05	Personal administrativo, técnico y de servicio	Existencia de personal (8) con predisposición para la mejora de la gestión. Personal CAS, contratado por falta de personal nombrado asignado a cargos según normatividad existente	Limitaciones en el cumplimiento de funciones propias de su función, en laboratorios deportivos.	Falta de recursos humano capacitado en gestión Limitado recursos de personal de servicio de limpieza
	AEI:04	Infraestructura, material de enseñanza y mantenimiento	Existencia de infraestructura, laboratorios	Infraestructura en condiciones regular Servicios higiénicos deficientes Gimnasio en malas condiciones, se ha considerado situación de riesgo,	Falta de cumplimiento de un plan de mantenimiento básico Deficiencias en el control de material de enseñanza a nivel de la piscina de parte de los involucrados en su control y uso



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
Alma Máter del Magisterio Nacional

**PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA
PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, AÑO 2026**

Página 34 de 45

			Existencia de piscina.	Compromiso de actualización de áreas involucradas, que no se ha cumplido Falta de una piscina pedagógica, necesidad de nivelarla para su certificación Falta de inventario de material de enseñanza existente Falta de mantenimiento de ambientes y equipos	
		Laboratorios	Existencia de laboratorios	Falta de plan de acción de cada laboratorio en función a: aspecto académico,	Carencia de un reglamento de funciones de cada laboratorio

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, AÑO 2026	
	Página 35 de 45	

			Existencia de personal docente a cargo de laboratorios	investigación y producción	Falta de un responsable coordinando de laboratorios para realizar un trabajo integrado
			Personal técnico de apoyo a laboratorios (2)	Falta de personal especializado en algunos laboratorios	
		Acreditación	Existencia de comisiones y responsables de estándares del modelo de acreditación	Falta de un trabajo organizado y sostenido de las comisiones	Carencia de estrategias de participación activa de personal docente y jerárquico en el proceso de acreditación

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, AÑO 2026	Página 36 de 45
--	--	--

Anexo 2:

Actividades Específicas según objetivos operativos institucionales, específicos de la carrera y de las comisiones de trabajo

Estas actividades están en función a los objetivos del Plan Operativo Institucional del año 2026, establecido para la Carrera Profesional de Educación Física y Deporte en relación con sus funciones, según el Reglamento General de la UNE. Para lo cual se han alineado las actividades operativas institucionales con las actividades propias de la gestión, teniendo en cuenta las comisiones de trabajo de la Escuela profesional.

Objetivos:

General

Planificar las actividades relevantes de gestión administrativas y académicas que se desarrollaran en el plan de trabajo de la Escuela Profesional de Educación Física y Deporte, promoviendo la mejora de la formación académica integral de los alumnos y fortalecimiento de la gestión institucional dentro de una visión de calidad.

Específicos

O.E.1. Elaborar Documentos de Gestión Institucional que conlleven a Planes de mejora continua de la parte administrativa y académica de la Escuela Profesional de Educación Física y Deporte

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, AÑO 2026	Página 37 de 45
--	--	--

O.E.2. Actualizar el diagnóstico situacional de la Carrera Profesional de Educación Física y Deportes, en relación con las funciones que le son inherentes según Reglamento de la UNE.

O.E.3. Actualización del Currículo y silabo de la Carrera Profesional de Educación Física y Deportes, promoviendo un modelo de formación educativo integral para los estudiantes de pregrado.

O.E.4. Implementar el sistema de tutoría fortalecido para los alumnos de pregrado de la Carrera Profesional de Educación Física y Deportes

O.E.5. Planificar actividades de fortalecimiento de la gestión administrativa que conlleva a la implementación de planes de mejora sobre la implementación los programas de estudio, así como de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de laboratorio orientados a la mejorar la calidad de servicios que brinda la escuela profesional

O.E. 6. Planificar las actividades de capacitación docente y de estudiantes, así como los planes de mejora de la Carrera Profesional de Educación Física y Deportes

O.E.7. Ejecutar las actividades específicas extracurriculares de la Carrera Profesional de Educación Física y deportes y aquellas que se relacionen con sus funciones promoviendo la formación integral del estudiante.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, AÑO 2026	
	Página 38 de 45	

O.E.8. Implementar planes de Supervisión, monitoreo de desempeño docente, en relación con los planes de estudio del programa de educación física y deporte y de tutoría, relacionados con la formación académica integral de estudiantes universitarios de pregrado.

Ejes de desarrollo	Objetivos		Actividades específicas		Áreas y unidades involucradas	Producto	Cronograma	Duración
	estratégicos Institucionales (O.E.I)	Específicos de la Carrera Profesional	Actividad estratégica institucional	Nombre de la actividad específica				
Gestión institucional	O.E.I. 04	OE.02	AEI.01.01 AEI.01.02 AEI.010.4.03 AEI.01.04.03	Diagnóstico situacional	Escuela, dptos. Comisión	Actualización de informe situacional de la escuela	Marzo - abril	Dos meses
				Conformación de comisiones de trabajo	Escuela, Dptos. Facultad	Aprobación de comisiones de trabajo	Enero - marzo	2 meses
		OE.1		documentos de gestión	Escuela, Dptos.	Presentación de documentos de trabajo	Febrero a abril	3 meses



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
Alma Máter del Magisterio Nacional

**PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA
PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, AÑO 2026**

Página 39 de 45

				Formación académica	Escuela	Cumplimiento de actividades inherentes a su función según Reg. UNE y ROF	Enero - diciembre	Un año
Gestión Curricular: Planes de estudio y silabo	O.E.I. 01	OE.03	AEI.01.01	Actualización del currículo: Revisión evaluación	Comisión específica docentes	Revisión y evaluación del Currículo del PEFyD de dos programas de estudio	Abril a setiembre	6 meses
	O.E.I.01	O.E.3	AEI.01.01	Actualización de silabo	Comisión específica y docentes	Actualización del Silabo de la CPEFyD	Marzo a agosto	Miércoles de cada semana
	O.E.I.01	O.E.3	AEI.01.01	Evaluación del Currículo	Comisión específicas	Informe de evaluación del currículo	Abril - octubre	Miércoles de cada semana
Formación Integral: Sistema de Tutoría	O.E.I.04.	O.E.4	AEI.01.02	Elaboración de planes e informes de tutoría	Docentes de la Escuela Comisión específica	Aprobación de plan de tutoría Dos informes de tutoría	Julio y noviembre	2-3 semana de marzo y agosto y noviembre

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, AÑO 2026	
	Página 40 de 45	

	O.E.I.04.	O.E.4	AEI.01.02	Evaluación y seguimiento del Plan de tutoría	Docentes Comisión específica Coordinador Escuela	Informe de seguimiento del Plan de tutoría	Junio - noviembre	Miércoles de cada semana
Planes de mejora: De gestión académica e institucional								
Capacitación y reuniones técnico-pedagógicas	OEI. 04 OEI. 01	O.E.06	AEI.04.03	Capacitación docente	Escuela-Departamentos académicos, docentes y personal administrativo	Documento: Plan de capacitación aprobado Diseño y desarrollo del Plan de capacitación aprobado 01 informe	2 semana marzo, abril y 1 semana agosto	cuatro días en cada mes
	OEI.04 OEI.01	O.E.6		Capacitación estudiantes	Docentes, estudiantes. comisión	Informe sobre desarrollo de 2 capacitaciones	Abril, mayo, junio setiembre	Solo días miércoles de cada semana del mes
	OEI. 04 OEI. 01	O.E.6		Proyectos	Escuela, dpto. docentes Personal administrativo	Documento aprobado: Proyecto de diplomados	4 semana de mayo	Por determinar comisión

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, AÑO 2026	
	Página 41 de 45	

								especifica
	O.E.I.04	O.E.6		Reuniones técnico - pedagógicas	Dptos. docentes. delegados	4 reuniones técnico-pedagógicas de docentes	1/s mayo – 1- 2/s julio- 2-3/s agosto- 3-4/s noviembre	Días miércoles de cada semana
Documentos de gestión	OEI.04	OE.1	AEI.04.03	Elaboración de documentos de gestión según normas	Escuela. Dptos. Comisiones de trabajo	Aprobación con resolución y documentos de: Plan de capacitación, Plan de Monitoreo y desempeño docente Guía de estudiantes	Febrero abril abril	Febrero a abril
		OE.1		Directivas de acciones de mejora	Comisiones de trabajo	De laboratorios De asistencia De uso de material	Marzo - junio	Abril- setiembre
Comisiones de trabajo	OEI. 04	OE.3	AEI.04.03 AEI.01.01 AEI.01.02	Comisiones de trabajo específicas	Docentes de la escuela Personal administrativo	Documento aprobado de comisiones: Currículo y silabo	Enero - febrero	Ejecución:

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, AÑO 2026	
	Página 42 de 45	

					estudiantes	Capacitación Coordinación institucional documentos gestión actividades extracurriculares Mantenimiento e infraestructura (laboratorios y otros) Tutoría		Todo el año académi co 2026
Actividades extracurricul ares	O.E.I. 01 Y O.E.I. 04	O.E.7	AEI.04.04 AEI.01.02	Comisión de protocolo	Escuela Departamentos Comisión específicas	Plan de actividades 2 Informes (uno por semestre)	4 semana febrero Marzo - diciembre	según plan de comisión específic a
		O.E.7		Apertura del año académico	Comisión específica	Plan de actividades	3 semana de abril	Según plan de comisión específic a
		O.E.7		Clausura año académico	Comisión específica	Plan de trabajo	1 y 2 semana octubre (	Según plan de trabajo

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, AÑO 2026	
	Página 43 de 45	

		O.E.7		Semana ed. física	Comisión específica	Plan de trabajo	octubre	Según plan de la comisión
		O.E.7		Semana de la UNE y facultad	Comisión específica	Plan de actividades	6 de abril	Según plan de actividades
		O.E.7		Día Mundial de la actividad física	Comisión específica	Plan de actividades	23 junio	Según plan de actividades
		O.E.7		Día del Olímpico	Comisión específica	Plan de actividades	20 setiembre	Según plan de actividades
		O.E.7		Día del deporte universitario	Comisión Específica	Plan de actividades	20 setiembre	Según plan de actividades
Plan de mantenimiento e infraestructura	OEI.04	OE.5	AEI.04.06	Laboratorios: mantenimiento preventivo y correctivo de equipos del PEFyD	Escuela, dptos. Coordinadores de laboratorios Comisión específica	Equipos y Ambientes en condiciones básicas de servicio	Enero – marzo agosto	Marzo a octubre

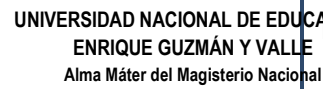


UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
Alma Máter del Magisterio Nacional

**PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA
PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, AÑO 2026**

Página 44 de 45

				Mejora de infraestructura	Dirección de escuela	Presentación de idea base de infraestructura	Febrero - abril	
Coordinación institucional e interinstitucional	OEI.04	OE.05	AEI.04.03 AEI.01.01 AEI.01.02	Coordinación con áreas, coordinadores de la facultad Coordinación con oficinas y direcciones escuela Coordinación con entidades locales, públicas y privadas	Decanato Escuela profesional Departamentos académicos Coordinadores de laboratorios Comisión específica	Establecer las coordinaciones a nivel institucional e interinstitucional en relación a actividades del Plan de trabajo de la Carrera profesional	Febrero a noviembre	Abril a septiembre
Monitoreo y seguimiento	OEI.01 Y 04	OE.08	AEI.01.01. AEI.01.02	Evaluación, monitoreo y seguimiento de: planes de estudio, de tutoría, de sus coordinaciones, y de planes de mejora.	Escuela Departamentos Comisiones específica	Plan de monitoreo, evaluación de desempeño docente Informe de Monitoreo (cumplimiento de procedimientos y recojo de evidencias) y	Marzo Abril a noviembre	Marzo Agosto noviembre



Página 45 de 45

						seguimiento (logro de metas, indicadores, acciones de mejora)		
(x) nota: las actividades de color son las que los docentes deben incorporar o relacionar con sus contenidos temáticos en el sílabo.								



DEPENDENCIA ACADÉMICA:	ESCUELA PROFESIONAL DE ED. FISICA Y DEPORTEO	RESPONSABLE: DIRECTOR DE ESCUELA: DR. GUIDO FLORES MARCHAN
------------------------	--	---

Objetivos		N°	Actividades	Responsable	P/E	2026														Producto	Estado	Evidencia
OEI	OE					E	F	M	A	M	J	Tot	J	A	S	O	N	D	Tot			
4			Objetivo Específico 01: Relacionado con el OEI: 4. Fortalecer la gestión institucional. 1.1 Actualizar el diagnóstico situacional de la EPEFyD.- 1.2 Elaborar los documentos de Gestión, 1-3 planificar la organización y participación docente y personal directivo, administrativo en acciones específicas	Dirección de escuela y Dptos. Académicos, comisiones específicas																		
	1.1		Actualizar el diagnóstico situacional de la EPEFyD, como base para orientar actividades operativas (relacionada con AEI:01.1, 2 04.06)																			
		1	Actualización de diagnóstico situacional sobre Actividades Operativas de la EPEFyD, según funciones		P		X	X				2							0	diagnóstico actualizado 2026	EN PROCESO	informe de diagnóstico
					E							0							0			
		2	Análisis de datos como base y pronóstico de resultados		P						X	1					X		1	datos analizados según AO	EN PROCESO	informe de análisis de datos relevantes
					E							0							0			
		3	Contrastación de datos de diagnóstico con logros del PAT		P						X	1						X	1	informe de gestión del PAT	en proceso	informe de gestión
					E							0							0			
												0							0			
	1.2		Elaborar documentos de gestión orientados al cumplimiento de AO de la Escuela según sus funciones																			
		4	Elaboración de PAT, Plan de Capacitación y de Actividades extracurriculares del año 2026		E		X	X	X			3								Resolución de aprobación de documentos de gestión (PAT, PC, otros)	en procesos	Resolución de aprobación de documentos de gestión
		5	Desarrollo de actividades Operativas relevantes según documentos de gestión de la EPEFyD		P			X	X	X	X			X		X				Informes de actividades Operativas desarrolladas	en proceso	informes específicos por actividad
	1.3		Planificar la participación de personal docente, estudiantes, jerárquico y administrativo en actividades específicas, promoviendo su participación.																			
		6	Conformación de comisiones de trabajo específicas: según funciones y estándares		E		X					1								Resolución de comisiones específicas, comité de calidad, y estándares	Ejecutado	Resoluciones
		7	Desarrollo de actividades según funciones de comisiones específicas		P				X	X	X			X	X	X				informes de instalación, plan de trabajo y de desarrollo por comisión	en proceso	informes específicos
	2	N°	Objetivo Específico 02: Relacionado con el OEI: Mejorar la Gestión Curricular. 2.1 Revisar y actualizar el Plan Curricular de los Programas de estudio y sílabo, a través de un plan de evaluación, monitoreo y seguimiento sobre la aplicación curricular.	Dirección de escuela y Dptos. Académicos, comisiones específicas																		
		1	Revisión y actualización de Plan Curricular de Programas de estudio		P							0			X				1	Informe de revisión y actualización del plan de estudio de 4 programas	EN PROCESO	Planes de estudio actualizados
					E							0							0			

		2	Revisión y actualización del sílabo		P					X	1		X					1		EN PROCESO	informe de plan de mejora de sílabo
					E						0							0			
		3	Estudio de demanda laboral (socialización)		P								X						servicio y estudio de actualización de demanda laboral	EN PROCESO	estudio de demanda laboral
					P					X	1		X					1	informe de satisfacción	EN PROCESO	informe de satisfacción
		4	Monitoreo sobre la aplicación del plan curricular y sílabo		E						0							0			
1	3	N°	Objetivo Específico 03: Relacionado con OEI.1 De la formación académica Integral del estudiante, mediante diversas estrategias y actividades curriculares y extracurriculares, de capacitación y tutoría	Dirección de escuela, coordinadora de tutoría, docentes tutores y comisiones específicas																	
		1	Diseño y ejecución de Plan de actividades extracurriculares de la EPEFYD		P			X		X	2			X	X			2	cantidad de estudiantes participantes	EN PROCESO	resolución, informes específicos
					E			X			1							0			
		2	Diseño y ejecución del Plan de capacitación docente y de estudiantes sobre tutoría y consejería		P		X	X			2	X		X				2	cantidad de estudiantes y docentes participantes	EN PROCESO	resolución, informes específicos
					E		X				1							0			
		3	Actividades de seguimiento del estudiantes sobre AO		P				X		1			X				1	informe de satisfacción	EN PROCESO	Informes de cumplimiento
					E						0							0			
1,4	4		Objetivos Específico 04: relacionado con OEI: 01, 04. Planificar e implementar el proceso de acreditación internacional de Programa de estudio de EPEFYD	dirección de escuela, dptos académicos, comisiones específicas, comité de calidad																	
		1	conformación de comisiones específicas sobre acreditación		E		X	X			2							0	resolución de formación de comité de calidad y de estándares	EJECUTADO	Resolución, actas de reuniones e informes
		2	participación en actividades de capacitación de CC		P			X			1							0	informes de participación	EN PROCESO	Plan e informes de actividades
		3	Ejecución de actividades según requerimiento de la oficina de calidad		P			X	X	X	3	X	X	X	X	X		4	informe de cumplimiento	EN PROCESO	Plan e informe de actividades. Informe de cumplimiento
	5		Objetivo Específico 5: Implementar el programa de mantenimiento de laboratorios y material de enseñanza con propuestas de mejora continua																		
		1	Actividades de mantenimiento : laboratorios, Pabellón, auditorio, otros		E		X	X			2							0	Informe de gestión y cumplimiento de levantamiento de observaciones	EN PROCESO	Informes de cumplimiento
		2	adquisición de material de enseñanza y plan de mejora de uso		P			X		X	2							0	diagnóstico de material de enseñanza	EN PROCESO	informe de implementación

cumplimiento de actividades

Actividades	2026-I	2026-II
Total planificadas	19	12
Total ejecutadas	6	0
% de cumplimiento	31.58%	0.00%

% de cumplimiento total	19.35%
--------------------------------	---------------

